

López Portillo Tostado, Felicitas, *El gobierno militar de Manuel A. Odría en Perú (1948-1956): un vistazo diplomático*. México, UBAN-CIALC, 2017.

10.22201/cialc.24486914e.2020.70.57203

Aunque en el título de la obra el lector puede percatarse que se trata de una valoración de los ocho años en que gobernó el general Manuel A. Odría en Perú (1948-1956), en realidad la autora nos presenta un análisis de la historia peruana entre 1945 y 1956, en el que una diversidad de asuntos de política interna y de relaciones exteriores son presentados a través de una lectura amena y con rigor analítico. Es importante resaltar que estamos ante una obra que trata un periodo que no ha despertado el interés de los estudiosos de la historia peruana de la segunda posguerra. De manera que el esfuerzo puesto en la indagatoria e interpretación de los acontecimientos es mayor, en vista de una limitada cantidad de fuentes disponibles.

Los comentarios que realizo tienen como propósito resaltar tres aspectos que pueden retomarse en futuras investigaciones: 1) Las actividades del Partido Aprista Peruano desde el mirador diplomático mexicano, 2) Las actividades del exilio aprista en México y 3) Las relaciones diplomáticas entre México y Perú durante la segunda posguerra.

### *1. Las actividades del Partido Aprista Peruano desde el mirador diplomático mexicano*

En 1945 ocurre un acontecimiento inusitado en la historia política peruana de la primera mitad del siglo XX: la llegada a la presidencia de una coalición conformada por el Partido Aprista Peruano, legalizado como Partido del Pueblo, el Partido Comunista con el nombre de Vanguardia Socialista, así como de intelectuales del sur del país. Se trataba de una alianza opositora llamada Frente Democrático Nacional (FDN), que

expresaba el desfase generacional hacia la restringida participación política que prevalecía desde los años veinte. Sin embargo, la falta de acuerdos al interior del FDN contribuyó a que el aprismo terminara por distanciarse del presidente Bustamante y optara por oponerse abiertamente a sus gestiones.

Después del fallido levantamiento armado aprista en el puerto del Callao, la crisis política fue resuelta en octubre de 1948. El general Manuel Odría encabezó, junto con la oligarquía, un golpe de Estado que depuso a Bustamante e ilegalizó a los partidos aprista y comunista, por lo que se emprendió una intensa persecución política de la disidencia. Con el nuevo orden, las peticiones de asilo político se concentraron principalmente en las representaciones de Argentina, Venezuela, Colombia, Paraguay, Brasil, Chile, Cuba y México.

En su mayoría fueron otorgados los salvoconductos para que salieran los principales dirigentes apristas, a excepción de Haya de la Torre, quien enfrentó un largo proceso de cinco años en el que se discutió su situación como perseguido político o delincuente común. La controversia suscitada a raíz de la permanencia de Haya en la embajada colombiana alimentó la discusión entre los dos gobiernos y potenció la presencia del exilio aprista en países de América Latina. Al referirse a la gestión de Bustamante, la autora de la obra refiere:

Desafortunadamente, este experimento de conciliación política duró poco, debido a los confrontados intereses que se reunían en el Frente, junto con la insubordinada conducta del Partido del Pueblo. La economía tampoco contribuyó a la estabilidad, enfrentándose a la nueva realidad de la posguerra en el factor externo, y en el interno a la aplicación de un intervencionismo estatal nuevo en Perú que desató el desabasto, la carestía y la corrupción (López Portillo 2017: 30).

## *2. Las actividades del exilio aprista en México*

A través de investigaciones que se han ocupado del tema es conocido que el gobierno mexicano se solidarizó, desde los años veinte del siglo pasa-

do, con los líderes del aprismo a través del asilo diplomático, esto mismo puede corroborarse en la información detallada que era enviada a México sobre los principales acontecimientos en Perú.

El desarrollo que dicha organización política, es decir el APRA, primero como proyecto unionista regional impulsado en los años veinte, y posteriormente como partido político en Perú a partir de 1930, nos permite ampliar nuestra comprensión de la resonancia que tuvo el asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre en algunos países latinoamericanos. Al respecto, la autora nos da cuenta de la solidaridad que el líder del aprismo encontró en nuestro país a partir de su asilo en la embajada colombiana: “En la Ciudad de México los intelectuales más renombrados no dejaron de protestar por la situación del líder aprista, como Jesús Silva Herzog, Enrique González Martínez, Alfonso Caso, Agustín Yáñez y Carlos Pellicer, por mencionar algunos” (81). Si nos remontamos a las dos estancias de Haya de la Torre en México, la primera entre 1923 y 1924, y la segunda hacia 1927, así como el intermitente flujo de exiliados apristas a nuestro país, podemos señalar la permanencia de redes intelectuales que mantenían cierta vigencia hacia 1950.

De manera que pronto se vio rebasado el régimen de Odría al conformarse un heterogéneo bloque de pronunciamientos a favor del líder político y en contra de la gestión militar. En respuesta, las autoridades de ese país incrementaron las entrevistas con los diplomáticos latinoamericanos para que notificaran a sus gobiernos la inconformidad peruana por la flexibilidad mostrada con el aprismo en sus países.

### *3. Las relaciones diplomáticas entre México y Perú (1945-1956)*

En términos generales es posible establecer que las relaciones diplomáticas entre ambos países, entre 1945 y 1956, se caracterizaron por un escaso flujo comercial a consecuencia de la similitud en la producción destinada al comercio exterior y la ausencia de una flota mercante para su traslado.

Durante el gobierno frentista la embajada mexicana incrementó considerablemente en extensión y contenido los informes sobre la situación política de Perú; la percepción diplomática permitió tener conocimiento de un panorama contradictorio que, lejos de mostrar una mejoría, se perfilaba hacia una crisis.

De acuerdo a lo reportado por la embajada mexicana para este periodo, las importaciones mexicanas provenientes de aquel país colocaban a México desde 1947 como el quinto comprador de productos peruanos en América Latina. Bajo el gobierno de Odría las relaciones comerciales y culturales mantuvieron la tendencia observada una década atrás: la de un mayor dinamismo en lo cultural sobre lo económico. Hacia 1955 el escaso volumen comercial entre los dos países reportó un saldo favorable para México. En tanto que los productos mexicanos de exportación estaban integrados por libros, calcetines, tapas corona, discos, películas cinematográficas, telas de algodón y productos medicinales; Perú vendía a nuestro país algunos productos manufacturados y materias primas.

Considero que el vistazo diplomático que nos presenta la autora permite adentrarnos en la complejidad que se vivió en Perú durante la segunda posguerra, una evidencia de ello fue la ruptura del orden político controlado por familias, grandes comerciantes nacionales, la alta oficialidad militar e inversionistas internacionales. La breve apertura política que permitió la llegada del Partido Aprista y el Partido Comunista, a través del Frente Democrático Nacional, expresaba parte de las transformaciones que habían iniciado una década atrás. A partir de lo documentado en la obra, podemos decir que la periodización aquí tratada es fundamental para tener una mayor comprensión de los cambios que se experimentan en los siguientes años.

Para concluir, rescato una cita de la autora que expresa las transformaciones llevadas a cabo durante el régimen de Manuel A. Odría: “Por supuesto que se trató de una dictadura, aunque se celebraron elecciones para legitimar al régimen. Durante el periodo se hicieron esfuerzos de modernización muy importantes, como fue la construcción de infraestructura, el impulso educativo y sanitario, las obras de irrigación y elec-

trificación y el hincapié puesto en el mejoramiento material y profesional de los trabajadores y de los uniformados, en continuidad, hay que decirlo, con muchos de los planteamientos del gobierno derrocado” (145-146).

Eusebio Andújar de Jesús  
Programa de Posgrado en Historia, UNAM.  
jarduan@hotmail.com